



002633

¡Unidos lo fortalecemos!

H. AYUNTAMIENTO DE TIXKOKOB YUCATAN

Tixkokob, Yucatán a viernes 7 de octubre del 2011.

Asunto: El que se indica.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE.

Por medio del presente y en términos de los puntos, primero, tercero, cuarto, quinto y transitorios tercero, cuarto y quinto de los "lineamientos generales para informas al consejo general respecto de las solicitudes de acceso a la información publica recibidas por las unidades de acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de acceso a la información publica para el estado y municipios de Yucatán" y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada ley, le informo que durante el periodo que comprende del 01 al 30 de septiembre del 2011, la unidad de acceso a la información publica del ayuntamiento de Tixkokob, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información publica.

Titular de la unidad de acceso a la información

Del ayuntamiento de Tixkokob.

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

c.c.p. archivo.

RECIBIDO
15:12
13 OCT 2011
Ma. Douces
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

13 OCT 2011

PRESENTADO POR: Gimel Pech M.
CON: 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 2
HORA: 2:20 RECIBIDO POR: Adriana Graym/05

